



Juicio No. 11313-2020-00561

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA. Loja, miércoles 18 de agosto del 2021, a las 15h42.

Por cuanto el señor **FRANKLIN STALIN MEDINA MEDINA** presenta Acción Extraordinaria de Protección, previa notificación a los sujetos procesales, se ordena notificar y remitir el proceso a la Corte Constitucional del Ecuador, conforme lo establece el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Se dispone obtener copias de la sentencia del sistema Satje y que por secretaria se certifique la misma, para que permanezca en este Tribunal, mientras se tramita la Acción Extraordinaria de Protección interpuesta. Téngase en cuenta el correo electrónico y la autorización que le concede a la abogada Estefanía González Arboleda para futuras notificaciones en la ciudad de Quito.-
Hágase saber.-

AGUIRRE TORRES MARCO BORIS

JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL



156386163-DFE

En Loja, miércoles dieciocho de agosto del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciséis horas y cuarenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO en el casillero No.64, en el casillero electrónico No.1103962740 correo electrónico crbravop@hotmail.com, municipio@saraguro.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS RAMIRO BRAVO PARDO; LUDEÑA MEDINA MARIA ALEXANDRA en el casillero No.25 en el correo electrónico maria.ludena@funcionjudicial.gob.ec. MEDINA MEDINA FRANKLIN STALIN en el casillero electrónico No.1104483712 correo electrónico estefania7@msn.com, gyaservicioslegales@gmail.com, estefania2630@gmail.com. del Dr./Ab. ESTEFANIA NATALY GONZALEZ ARBOLEDA; MENESES SOTOMAYOR MARIA CRISTINA en el casillero No.60 en el correo electrónico notificaciones.loja@defensoria.gob.ec, llabanda@defensoria.gob.ec, mmeneses@defensoria.gob.ec, archivos.loja@defensoria.gob.ec, gbetancourt@defensoria.gob.ec. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.1900650142 correo electrónico alexitarengel@hotmail.com, jrengel@pge.gob.ec, sbarahona@pge.gob.ec, notificaciones_loja@pge.gob.ec. del Dr./Ab. JENNY ALEXANDRA RENGEL PARRA; No se notifica a: PROCURADOR SINDICO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



JIMENEZ CAMPOVERDE NIVALDO GENINHO

SECRETARIO RELATOR